



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 26 de abril de 2007

VISTO la Resolución del Rectorado N° 243/2007, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se distribuye un refuerzo presupuestario con destino específico a financiar el mes de marzo de 2007 del PROMEI en el marco del subproyecto de Ciclos Generales de Conocimientos Básicos (CGBC) - Componente Tutorías, ad-referéndum del Consejo Superior Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

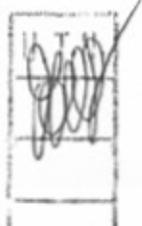
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Refrendar la Resolución N° 243/2007 del señor Rector mediante la cual se distribuye un refuerzo presupuestario con destino específico a financiar el mes de marzo de 2007 del PROMEI en el marco del subproyecto de Ciclos Generales de Conocimientos Básicos (CGBC) - Componente Tutorías.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 477/2007



Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretaría Académica y de Planeamiento

Ing. HECTOR CARLOS BROTO
RECTOR